

LA PARTIDA DOBLE

• Concepto

El sistema de partida doble es el método o sistema de registro de las operaciones más usado en contabilidad. Se asemeja a una balanza, que debe estar en equilibrio. Parte de la idea de que cada movimiento económico tiene una causa y una consecuencia.

En cualquier operación se registran por lo menos dos cuentas: una se debita y otra se acredita. El debe es debitar, cargar o adeudar. El haber es acreditar o abonar.

La anotación o registro que involucra las dos partidas (debe y haber) se denomina asiento contable.

• Reglas

1. No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor.	2. El que recibe algo es deudor y el que entrega algo es acreedor.
3. Todo lo que se recibe se debita y lo que se entrega se acredita.	4. El total del Debe debe ser igual al total del Haber.
5. Las cuentas registran partidas de una misma naturaleza. Lo que se debita por una cuenta debe acreditarse por la misma cuenta o viceversa.	6. Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
7. Se debitan la cuentas que representan: Aumento del Activo, Disminución del Pasivo, Disminución del PN (pérdidas).	8. Se acreditan las cuentas que representan: Disminución del Activo, Aumento del Pasivo, Aumento del PN (ganancias).

• Funcionamiento

En cada operación hay que buscar siempre una doble modificación en los elementos patrimoniales de la misma.

El registro contable se realiza anotando (asiento) en el Libro Diario dos veces la cantidad de la operación: una vez al debe de una cuenta y otra vez al haber de otra cuenta distinta.

Históricamente, las entradas de débito han sido registradas al lado izquierdo y los valores de crédito al derecho de la cuenta del Mayor.

Las cuentas del libro mayor se llaman también cuentas T.

Ejemplo:

- Compramos mercaderías por \$500, que pagamos \$200 de contado y los restantes \$300 a pagar en treinta días.

Libro Diario

Código	Cuenta	Debe	Haber
142	Mercaderías	\$ 500	
111	Caja		\$ 200
211	Proveedores a pagar		\$ 300

Libro Mayor

Mercaderías			Caja			Proveedores a Pagar		
Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo
		\$ -	\$ 1.000		\$ 1.000			\$ -
\$ 500		\$ 500		\$ 200	\$ 800		\$ 300	\$ 300